REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500120220028801	Apelación Sentencia	Amaury Isac Mezquida Almentero	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	07/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por El Apoderado Deporvenir S.A Y Colpensiones , Contra La Sentencia Dictada El 11 De Octubre De2023, Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Delsub Judice.Segundo: Súrtase, Por Ministerio De La Ley, El Grado Jurisdiccional De Consultade Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S., (Vid. Sentencia 968De 2003) E Informese Al	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Ministerio Del Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Créditopúblico.Tercero: Conceder A La Parte Apelante, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos.Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Yexclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co	

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion, Folio 467-23 Magistrado Dr. Pablo José Álvarez Caez En Elhorario De Oficina De 8:00 A.M. A 12 M Y De 1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con Copiaincorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes E Intervinientes Delproceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto.Cuarto: Advertir Que En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntoso Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La	

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Sustentación De La Apelación(Vid. Sentencia Sl4430-2014).Quinto: Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M).1Sexto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradictar Sentencia.	
23001310500320220005001	Apelación Sentencia	Brenda Maria Herrera Diaz	Ceficor S.A.S.	07/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					De Apelación Propuesto Por Ceficor S.A.S, Contrala Sentencia Dictada El 13 De Septiembre De 2023, Por El Juzgado Tercero Laboraldel Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub Judice.Segundo: Conceder A La Parte Apelante, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos.Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única	

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Yexclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion, Folio 469 -23 Magistrado Dr. Pablo José Álvarez Caez Enel Horario De Oficina De 8:00 A.M. A 12 M Y De 1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con Copiaincorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes E Intervinientes Delproceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto.Tercero: Advertir Que En Las Alegaciones	

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntoso Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación(Vid. Sentencia Sl4430-2014).Cuarto: Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).1Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado,	

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Vuelva El Expediente Al Despacho Paradictar Sentencia.	
23001310500520230011701	Apelación Sentencia	Carmen Ines Marsiglia Pastrana	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por Porvenir S.A Ycolpensiones, Contra La Sentencia Dictada El 19 De Octubre De 2023, Por Eljuzgado Quinto Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub Judice.Segundo: Súrtase, Por Ministerio De La Ley, El Grado Jurisdiccional De Consultade Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S., (Vid. Sentencia 968De 2003) E Informese Al Ministerio Del Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Créditopúblico.Tercero: Conceder A Las Partes Apelantes, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos.Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Yexclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion,	

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Folio 473-23 Magistrado Dr. Pablo José Álvarez Caez En Elhorario De Oficina De 8:00 A.M. A 12 M Y De 1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con Copiaincorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes E Intervinientes Delproceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto.Cuarto: Advertir Que En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntoso Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación(Vid. Sentencia	

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Sl4430-2014).Quinto: Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M).1Sexto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradictar Sentencia	
23001310500220220027701	Apelación Sentencia	Luz Estela Begambre Madera	Temposervicios Sas	07/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por El Apoderado De La	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Partedemandada Temposervicios S.A.S., Contra La Sentencia Dictada El 11 De Octubrede 2023, Por El Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentrodel Sub Judice.Segundo: Conceder A La Parte Apelante, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos.Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única	

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Yexclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion, Folio --- Magistrado Dr. Pablo José Álvarez Caez En Elhorario De Oficina De 8:00 A.M. A 12 M Y De 1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con Copiaincorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes E Intervinientes Delproceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto.Tercero: Advertir Que En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar	

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Nuevos Puntoso Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación(Vid. Sentencia Sl4430-2014).Cuarto: Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M)Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al	

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Despacho Paradictar Sentencia.	
23660310300120220007401	Apelación Sentencia	Roger Alberto Coronado Naranjo	Jaime Antonio Negrete	07/11/2023	Auto Concede Termino - Primero: Admitir El Recurso Ordinario De Apelación Presentado Por El Vocero Judicial De La Parte Demandante Contra La Sentencia De Fecha 11 De Octubre De 2023, Dictada Por El Juzgado Civil Del Circuito De Sahagún (Córdoba), En El Efecto En Que Fue Concedido, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 327 Del C.G.P. Segundo: Dar Traslado A La Parte Recurrente, Para Que,Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Ejecutoria Del Presente	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Proveído, Presente La Sustentación Del Recurso, En Concordancia Con Lo Dispuesto En El Artículo 12 De La Ley2213 De 2022. Se Advierte Que, De No Sustentarse Oportunamente El Recurso, Se Declarará Desierto.	
23001310500220220000801	Consulta	Ricardo Gaviria Jansa	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-	07/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Súrtase, Por Ministerio De La Ley, El Grado Jurisdiccional De Consultade Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S., (Vid. Sentencia 968De 2003) E Informese Al Ministerio Del Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Créditopúblico.Segundo: Conceder A La Parte	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Beneficiaria Del Grado Jurisdiccional De Consulta,Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presenteauto, Para Que Presente Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De Lacontraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivosmemoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección Decorreo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Indicándose Comoasunto Alegatos De Conclusion, Folio ---	

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Magistrado Dr. Pablo Joséálvarez Caez En El Horario De Oficina De 8:00 A.M. A 12 M Y De 1:00 P.M. A 5:00P.M., Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Eintervinientes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Delaludido Decreto.Tercero: Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es	

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M).1Cuarto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradictar Sentencia.	
23162310300220180028401	Consulta	Samith Enrique Pico Espitia	Maritza Ruiz Guzman, Lincon Galvan Guerra	07/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Contra La Sentencia Dictadael 08 Septiembre De 2023, Por El Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Cereté Córdoba, Dentro Del Sub Judice.Segundo: Conceder A La Parte Beneficiaria Del Grado Jurisdiccional De Consulta,Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Presenteauto, Para Que Presente Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De Lacontraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivosmemoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección Decorreo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Indicándose Comoasunto Alegatos De Conclusion, Folio 468-23 Magistrado Dr. Pablo Joséálvarez Caez En El Horario De Oficina De 8:00 A.M. A 12 M Y De 1:00 P.M. A 5:00P.M., Con Copia Incorporada Al	

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Eintervinientes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Delaludido Decreto.Tercero: Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).1Cuarto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradictar	

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Sentencia.	
23001311000120230037401	Impugnación Tutela	Gloria Isabel Villalba Cogollo	Banco Agrario De Colombia	07/11/2023	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Revocar La Sentencia De Primera Instancia, En Su Lugar, Amparar Elderecho Fundamental A La Ayuda Humanitaria Invocado Por La Tutelante, Vulneradopor El Banco Agrario, Por Lo Motivado Ut Supra.Segundo: Ordenar Al Banco Agrario, Que En Caso Que La Señora Gloriaisabel Villalba Cogollo, Continue Presentando Dificultades Para Exhibir Sucedula De Ciudadanía En La Reclamación Del Próximo Ciclo Del Incentivo De Familias Enacción, Avale Otros Medios Alternos Para	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Acreditar Su Identidad Como Beneficiaria Delincentivo O Ayudas Humanitarias, Verificando En Debida Forma Su Identidad.Tercero: Ordenar Al Departamento Administrativo Deprosperidad Social Que, En Ningún Caso, Desvincule A La Tutelista Del Programafamilias En Acción, Por La Causal Falta De Cobros De Las Transferencias Monetarias, Porlas Razones Expuestas.Cuarto: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Decisión A Los Interesados Y Aljuzgado De Primera Instancia.Quinto: Remítanse Oportunamente	

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					Las Diligencias A La H. Corte Constitucional Para Sueventual Revisión.	
23001221400020230010000	Recurso Extraordinario De Revision	Eugenio Manuel De Alba Gomez Y Otro	Juzgado Segundo Civil Municipal De Monteria.	07/11/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda De Revisióndistinguida En El Pórtico De Este Proveído, Conforme Vienemotivado Ut Supra.Segundo: En Su Oportunidad, Por Secretaría, Devuélvaseal Extremo Accionante El Escrito De Demanda Presentado, Así Comosus Anexos, Sin Necesidad De Desglose.Tercero: Téngase Al Dr. Luis Eduardo Pérez Pastranacomo Apoderado Judicial De Los Impulsores	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 190 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5cd323ce-17d0-4c76-ad97-fcea9b481fa6